

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las 10:00 diez horas del día 30 treinta de mayo del año 2016 dos mil dieciséis, en Sala de Cabildo, ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco(CAT), con domicilio en la calle Higuera número 70 setenta, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de este Municipio, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 19 fracciones II y III, 23 y 24 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; encontrándose presentes la Regidora y Presidenta de este Comité de Adquisiciones Xóchitl Cisneros Díaz, así como la Regidora Amalia Hernández Rodríguez y los Regidores Fernando Tapia Delgado, Luis Javier Gómez Rodríguez y Salvador Gómez de Dios como Vocales e integrantes de este Comité Adquisiciones, la CP. Teresa Alejandrina Godina Medina (suplente de la Tesorera Municipal), el Lic. Felipe de Jesús Flores Miranda, Director de Recursos Materiales y Secretario Técnico Suplente del Comité, como invitado el Lic. Salvador Rolón Hernández representante de la Contraloría Municipal, para lo cual dicha reunión se llevó a cabo de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. RESOLUCIÓN DEL GANADOR Y EMISIÓN DEL FALLO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA TES 001/2016, "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, MAQUINARIA PESADA, EQUIPO DE COMPUTO, EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y TELECOMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO";
- IV. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto I del Orden del Día, la Presidenta de este Comité, Regidora Xóchitl Cisneros Díaz, da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FELIPE DE JESÚS FLORES MIRANDA, quien hace constar la asistencia de los Regidores, en su carácter de Presidenta Xóchitl Cisneros Díaz, y como vocales e integrantes de este Comité, la C. Amalia Hernández Rodríguez y los C. Fernando Tapia Delgado, Luis Javier Gómez Rodríguez y Salvador Gómez de Dios, la CP. Teresa Alejandrina Godina Medina (suplente de la Tesorera Municipal), el Lic. Felipe de Jesús Flores Miranda, Director de Recursos Materiales y Secretario Técnico Suplente del Comité, como invitado el Lic. Salvador Rolón Hernández en representación de la Contraloría Municipal. Por último se hace notar la ausencia de los representantes de la Cámara de Comercio, Centro Empresarial de Jalisco y del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; al encontrarse presentes siete de los diez miembros de este Comité, en los términos del artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se declara Quórum Legal.

PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA:- En el desahogo del punto II del Orden del Día, se somete a consideración de los miembros con derecho a voz y voto de este Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el Orden del Día propuesto (el cual se transcribe en esta acta), por lo que una vez discutido se somete a votación y se aprueba en su totalidad por unanimidad.

PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto III del Orden del Día, la Presidenta de este Comité, REGIDORA XOCHILT CISNEROS DIAZ, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FELIPE DE JESÚS FLORES MIRANDA, quien da lectura puntual a las propuestas presentadas por los Participantes, adicional al Cuadro Comparativo enviado a los miembros de este Comité de Adquisiciones, para que estén en posibilidad de realizar el análisis pertinente década una de ellas y estar en condiciones de poder emitir una resolución y fallo en esta "LICITACIÓN PÚBLICA TES 001/2016, "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, MAQUINARIA PESADA, EQUIPO DE COMPUTO, EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y TELECOMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO". En ese sentido la lectura de la propuesta presentada por cada uno los "PARTICIPANTES" se realizó en el siguiente orden;

FINANCIERA BAJIO S.A. DE C.V. SOFOM E.R.

Una vez realizada la lectura de la totalidad de las propuestas, este Comité realiza el siguiente análisis;

1.-La Presentación de los sobres de propuestas Técnica y Económica en cumplimiento al Calendario y a los Puntos 8 y 9 "RECEPCION DE PROPUESTAS", de las Bases de Licitación TES-001/2016, fue el siguiente;

Nombre del Participante	Número de Licitación	Hora y fecha de recepción
FINANCIERA BAJIO S.A. DE C.V. SOFOM E.R.	TES-001/2016	10:27 am del día 23 de mayo del año 2016 (Propuesta Económica)
		10:28 am del día 23 de mayo del año 2016 (Propuesta Técnica)

Del análisis de las propuestas presentadas, este Comité determina que el Participante FINANCIERA BAJIO S.A. DE C.V. SOFOM E.R. presentó la suya en los días y horarios señalados en las Bases de esta Licitación Pública TES 001/2016.

2.-En cumplimiento al punto 11 de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA TES 001/2016, “ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, MAQUINARIA PESADA, EQUIPO DE COMPUTO, EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y TELECOMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO” se realiza el siguiente análisis para los efectos de tomar en cuenta los aspectos técnicos y económicos de las propuestas.

1. Precio Ofertado

El Participante FINANCIERA BAJIO S.A. DE C.V. SOFOM E.R. ofertó;

Opción	Precio oferta	Comisiones	Mensualidades
1	\$61'225,599.76	Comisión por disposición de .25% y su IVA	26 mensualidades de \$2'354,830.76
2	\$67'857,206.15	Comisión por disposición de .25% y su IVA	26 mensualidades de \$2'609,892.54

Este Comité de Adquisiciones determina que el Participante FINANCIERA BAJIO S.A. DE C.V. SOFOM E.R., oferta el precio en su opción 1 y 2 con sus Comisiones, aceptables, dentro de las condiciones de mercado y convenientes para este Municipio, en esta Licitación Pública TES 001/2016.

2. Calidad (Aspectos técnicos solicitados)

Nombre del Participante	Análisis
FINANCIERA BAJIO S.A. DE C.V. SOFOM E.R.	Cumple con la calidad(aspectos y especificaciones técnicas) solicitada en las Bases de esta Licitación TES 001/2016, sus anexos, en especial su anexo 1 y 6 y lo derivado de la Junta Aclaratoria, en virtud de que; a).-Cumple con la totalidad de las obligaciones requeridas en las Bases de Licitación TES 001/2016 y sus anexos, así como lo estipulado en la Junta Aclaratoria. b).-Los bienes y servicios que oferta (propuestas opción 1 y 2) cuentan con los aspectos y especificaciones técnicas requeridas en las Bases de Licitación TES 001/2016 y sus anexos(en especial anexo 1 y 6), así como lo estipulado en la Junta Aclaratoria. C.-Oferta la donación de los bienes al final del plazo del Arrendamiento Financiero. d).-El Arrendamiento Financiero Puro que oferta no excede el plazo esta administración 2015-2018. e).-No pide garantía de pago alguna por parte del Municipio, ni graba participaciones estatales y/o federales. f).-Se encuentra regulado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En esto, se evaluó todos y cada uno de los Aspectos, Características y especificaciones técnicas, así como la calidad requerida en las Bases de la Licitación Pública TES-001/2016, sus anexos (en especial 1 y 6) del análisis realizado, el Participante FINANCIERA BAJIO S.A. DE C.V. SOFOM E.R. cumple con la totalidad de lo requerido.

3-Garantía

Nombre del Participante	Garantía
FINANCIERA BAJIO S.A. DE C.V. SOFOM E.R	Cumple con lo solicitado en las Bases de esta Licitación TES-001/2016, sus anexos (en especial 1 y 6), para los bienes y servicios que oferta opción 1 y 2, materia del Arrendamiento Puro que propone.

El Participante FINANCIERA BAJIO S.A. DE C.V. SOFOM E.R, cumple con la Garantía solicitada para los bienes y servicios que oferta opción 1 y 2, materia del Arrendamiento Puro que propone.

4.-Plazo de entrega

Nombre del Participante	Ofertó entregar	Análisis
FINANCIERA BAJIO S.A. DE C.V.	50 días naturales contados a partir	Cumple con lo solicitado en el

SOFOM E.R.	de la fecha en que le sea notificada la resolución al Participante que resulte el Ganador Adjudicado.	punto 15 de las Bases de esta Licitación Pública TES-001/2016
------------	---	---

Este Comité de Adquisiciones determina que el participante FINANCIERA BAJIO S.A. DE C.V. SOFOM E.R. en esta Licitación cumple con lo requerido en el punto 15 de las Bases de esta Licitación Pública TES-001/2016. -----

5-Financiamiento-----

Nombre del Participante	Oferto	Análisis
FINANCIERA BAJIO S.A. DE C.V. SOFOM E.R.	El Plazo del financiamiento que oferta es hasta el 1 de septiembre del año 2018	Cumple con lo requerido en las Bases de esta Licitación TES 001/2016 y sus anexos.

Este Comité de Adquisiciones determina que el participante FINANCIERA BAJIO S.A. DE C.V. SOFOM E.R. cumple con el Financiamiento requerido en esta Licitación TES 001/2016.-----

Por lo que una vez realizado un análisis puntual de cada uno de los Criterios para la Evaluación de la Propuesta presentada por el Participante, este Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, determina lo siguiente;-----

2.- La propuesta de FINANCIERA BAJIO S.A. DE C.V. SOFOM E.R. oferta dos opciones; la 1) la cual tiene un precio de \$61'225,599.76(Son sesenta y un millones doscientos veinticinco mil quinientos noventa y nueve pesos, setenta y seis centavos, moneda nacional de curso corriente), dividido en 26 mensualidades de \$2'354,830.76(Son dos millones trescientos cincuenta y cuatro mil ochocientos treinta pesos, setenta y seis centavos, moneda nacional de curso corriente), mas comisión por disposición de .25% y su IVA, la opción 2) la cual tiene un precio de \$67'857,206.15 (Son sesenta y siete millones ochocientos cincuenta y siete mil doscientos seis pesos, quince centavos, moneda nacional de curso corriente) dividido en 26 mensualidades de \$2'609,892.54(Son dos millones seiscientos nueve mil ochocientos noventa y dos pesos, cincuenta y cuatro centavos, moneda nacional de curso corriente) mas comisión por disposición de .25% y su IVA. Cumple con la calidad requerida (Aspectos técnicos solicitados), oferta la garantía requerida para los bienes y servicios materia de esta Licitación, cumple con el plazo de entrega (50 días), presentó como plazo de financiamiento (al 1 de septiembre de 2018). -----

Razón por la cual la Propuesta de FINANCIERA BAJIO S.A. DE C.V. SOFOM E.R. es solvente para su análisis y este Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, determina que al ofertar el precio conveniente en las Opciones 1 y 2, cumplir con la totalidad de los Aspectos Técnicos solicitados y su calidad, ofertar tiempo de entrega requerido, cumple con el plazo de financiamiento y las garantías requeridas, es la propuesta mejor evaluada en esta Licitación Pública TES 001/2016, resultando el participante ganador de las partidas licitadas, siendo la Opción 1 de su propuesta la que resulta adjudicada y ganadora. -----

Por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por los artículos 1, 13, 19 y 30 fracción X del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, puntos del 7 al 13 Bases de la Licitación TES-001/2016 "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, MAQUINARIA PESADA, EQUIPO DE COMPUTO, EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y TELECOMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, este Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco procede a emitir la resolución en base al siguiente; -----

-----ACUERDO-----

PRIMERO.- Se emite un fallo en el cual se adjudica la totalidad de las Partidas materia de esta Licitación Pública TES 001/2016 al Participante **FINANCIERA BAJIO S.A. DE C.V. SOFOM E.R.** en su opción 1) que propone la cual tiene un precio de \$61'225,599.76(Son sesenta y un millones doscientos veinticinco mil quinientos noventa y nueve pesos, setenta y seis centavos, moneda nacional de curso corriente), dividido en 26 mensualidades de \$2'354,830.76(Son dos millones trescientos cincuenta y cuatro mil ochocientos treinta pesos, setenta y seis centavos, moneda nacional de curso corriente), mas comisión por disposición de .25% y su IVA, o las mensualidades necesarias mientras se formaliza el o los contratos necesarios para formalizar esta resolución y fallo, sin que puedan exceder la vigencia de la actual administración. Todo esto en virtud de ser la propuesta evaluada que oferta las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para este Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, -----

SEGUNDO.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.-----

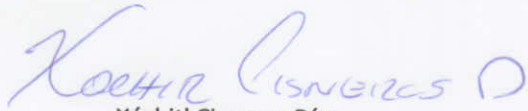
TERCERO.-En caso de incumplimiento del ganador, se les harán efectivas las sanciones y garantías respectivas señaladas en las Bases la licitación TES-001/2016 "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, MAQUINARIA PESADA, EQUIPO DE COMPUTO, EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y TELECOMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO," así como las que

se establezcan en el Contrato respectivo. -----

-----**PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto IV del Orden del Día se pregunta si tienen algún asunto adicional, por lo que no habiendo más asuntos a tratar, los Regidores Integrantes del Comité de Adquisiciones, dan por determinada la presente reunión siendo las **10:38** diez horas con treinta y ocho minutos del mismo día.-----

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a los 30 días del mes de mayo del año 2016.

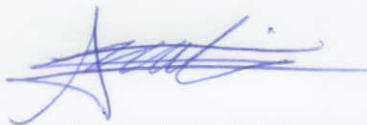


Xóchitl Cisneros Díaz

Regidora y Presidenta de este Comité de Adquisiciones.

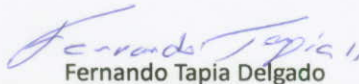


MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES



Amalia Hernández Rodríguez

Regidora y Vocal del Comité de Adquisiciones



Fernando Tapia Delgado

Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.



Luis Javier Gómez Rodríguez

Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Salvador Gómez de Dios

Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones realizada a las 10:00 horas del día 30 de mayo de 2016.